



Secretaría de Educación

CONVOCATORIA 2022 PARA INGRESO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ACENTUACIÓN EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA

La finalidad del proceso es la selección de aspirantes que desean ingresar al programa de Maestría en Educación con Acentuación en Educación Obligatoria (Educación Básica y Educación Media Superior) que ofrece la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila, mediante la valoración de habilidades y competencias para el aprendizaje, a través del examen (EXANI-III) de selección que aplicará el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), bajo criterios de equidad y transparencia.

Dependencias responsables en este proceso:

- Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza (SE).
- Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente (CGENAD).
- Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila (ENSE). División de Estudios de Posgrado.
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Requisitos para participar en la selección de aspirantes:

1. Candidatos

- Podrán participar todas aquellas personas que cuenten con título de nivel licenciatura en el área de educación o afines a la misma.
- Son considerados quienes además de la licenciatura, cuenten con alguna especialización afín a los temas educativos. Pueden tener experiencia en el campo laboral de la educación básica, media superior y superior, o en el campo disciplinar que se ofrezca en la educación en general.

2. Registro en línea

1) Registro en línea para obtener ficha, en la página de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila (ENSE).

Los aspirantes obtendrán su primer registro en línea, tomando en cuenta los siguientes apartados:





Secretaría de Educación

- a) Fecha de registro:
Del **21 de marzo al 29 de abril del 2022**, en la página WEB de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. División de Estudios de Posgrado. www.ense.mx
- b) Nombre del aspirante:
Deberá registrarse SIN ACENTOS, CON LETRA MAYÚSCULA, exactamente igual como aparece en el acta de nacimiento.
- c) Impresión de ficha de registro:
Para concluir el primer registro en línea, el aspirante deberá imprimir su ficha en la página correspondiente.

2) Registro en línea en la página de CENEVAL, entrega de documentación y pago de ficha:

Se llevarán a cabo **del 23 al 28 de mayo del 2022**, en la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila, División de Estudios de Posgrado, en un horario de 17:00 a 20:00 horas, de acuerdo a la agenda de entrega de documentación que se presenta líneas abajo.

La documentación para validar el registro de aspirantes es la siguiente:

- a) Certificado de terminación de estudios de nivel licenciatura.
- b) Título profesional de nivel licenciatura.
- c) Resolución de revalidación de estudios de licenciatura, para quienes realizaron sus estudios en el extranjero.
- d) Para los aspirantes que concluyeron sus estudios de licenciatura en el período escolar 2021-2022, podrán presentar su certificado de terminación de estudios y constancia de título en trámite expedida por la institución de procedencia.
- e) Ficha de registro de la ENSE.
- f) Copia de acta de nacimiento.
- g) Copia de la clave única de registro de población (CURP).
- h) 6 Fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- i) Comprobante de pago de ficha expedida por la institución.





Secretaría de Educación

AGENDA PARA ENTREGA Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Aspirantes cuya inicial del apellido paterno es:	Fecha
A, B, C, D, E, F,	Lunes 23 de mayo
G, H, I, J, K,	Martes 24 de mayo
L, M, N, Ñ,	Miércoles 25 de mayo
O, P, Q, R, S,	Jueves 26 de mayo
T, U, V, W, X, Y, Z	Viernes 27 de mayo
Libre para quien no pueda asistir en el día que le corresponde 9:00 a 13:00 horas	Sábado 28 de mayo

Pago para obtener Derecho a Examen:

El aspirante realizará el pago de **\$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)**, en la División de Estudios de Posgrado de la propia Institución, el mismo día que corresponda la validación de su documentación.

3. Guía de estudio

El aspirante podrá descargar la Guía de Estudio del EXANI III en la página de la ENSE www.ense.mx una vez realizada la validación y entrega de los documentos de selección correspondientes.

4. Características del Examen de Selección, para Posgrado EXANI III

El Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) es un instrumento de evaluación que permite la toma de decisiones en el proceso de selección de aspirantes a ingresar al Programa de Maestría. Dicho examen tiene una orientación hacia la profesionalización de los docentes vinculados a la Educación Obligatoria (Educación Básica y Educación Media Superior). El examen evalúa dos grandes áreas: en la primera se establecen parámetros asociados a las habilidades del razonamiento lógico matemático y verbal; la segunda, incluye aspectos relacionados con el manejo de información y el dominio del idioma inglés.





Secretaría de Educación

El EXANI-III incluye 160 preguntas, 140 para calificación y 20 a prueba. El tiempo máximo para la resolución del examen es de 4:30 horas efectivas.

5. Examen de selección

El aspirante deberá presentarse el **sábado 4 de junio de 2022**, a las **8:00 horas**, es decir; una hora antes de inicio del mismo en la Escuela Normal Superior del Estado, con:

- Identificación con fotografía (credencial de elector, licencia de manejo, otras).
- Ficha de registro en línea en la página de la ENSE.
- Pase de ingreso al examen de CENEVAL.
- Un lápiz del número 2 ó 2^{1/2}.
- Goma para borrar.
- Sacapuntas de bolsillo.
- Calculadora simple (no programable)

6. Publicación de resultados

Los resultados del examen de selección se publicarán a partir del día **27 de junio de 2022**, en la página de la ENSE www.ense.mx

7. Inscripción de aspirantes seleccionados

El período de inscripción será del **4 al 8 de julio**, en un horario de 17:00 a 20:00 horas (de lunes a viernes) y sábado de 9:00 a 13:00 horas en la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. División de Estudios de Posgrado.

Requisitos:

Los aspirantes seleccionados deberán presentar la siguiente documentación completa en original y copia fotostática.

- Acta de nacimiento o documento legal equivalente.
- Título de licenciatura o equivalente.
- Clave única de registro de población (CURP).
- Seis fotografías, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro, o en color.





Secretaría de Educación

- e. Solicitud de inscripción, debidamente llenada con los datos requeridos.
- f. Para el caso de alumnos extranjeros, documentación que acredite la calidad migratoria con la que se encuentran en el territorio nacional, de conformidad con la legislación aplicable.
- g. Pago de primer módulo.
- h. Constancia que acredite el dominio en algún grado alguna de las cuatro competencias del idioma inglés (este documento es avalado por la constancia de resultado emitida por CENEVAL en el rubro correspondiente al dominio de lengua extranjera con puntajes previamente acordados por la Coordinación General y la Dirección de la Escuela) o en su caso acreditar un curso preparado exprofeso por la propia División.
- i. Acreditar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III), que propone el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).
- j. Cursar y acreditar el curso propedéutico que ofrece la ENSE, en su División de Estudios de Posgrado, bajo los criterios que se estipulen al respecto.

Los requisitos establecidos no están sujetos a negociación, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad, o de lo contrario, **PERDERÁN SU DERECHO A LA INSCRIPCIÓN.**

8. Inicio de clases

Las clases del primer cuatrimestre iniciarán con la asesoría presencial el sábado **20 de agosto de 2022**, a las 8:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila. División de Estudios de Posgrado.

9. Transitorio.

Cualquier modificación o situación no prevista en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación General de Actualización Docente en Acuerdo con la Dirección de la Escuela.

